

Los Mochis, Sinaloa a 20 de Marzo 2019. No. de oficio: **ADMON-IMP-028/2019.** Asunto: **Respuesta solicitud No. de Folio: 00351419.**

ESTIMADO SOLICITANTE. PRESENTE.-

Por medio de la presente hacemos llegar respuesta a la petición solicitada vía **Infomex Sinaloa** con número de **folio: 00351419** con fecha del 17 de Marzo de 2019, en el cual se solicita:

Montos asignados a este instituto desglosado por los años 2016,2017 y 2018 equivalente al 3% como lo dice el artículo 40 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa y también al artículo 28 de la Ley de Obra Publicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, en los cuales indica tendrá como ingresos adicionales complementarios al presupuesto del Instituto.

Este Instituto ha recibido un presupuesto en el 2016 por la cantidad de \$3,325,000.00, en 2017 se recibió la cantidad de \$3,400,000.00 y en el 2018 por la cantidad de \$3,500,000.00, de los cuales no se tiene la cantidad específica del 3% que señalan los artículos 40 y 28 de las Leyes antes mencionadas, cabe aclarar que este Instituto no ha recaudado, ni recibido ingresos extraordinarios que no sean del presupuesto asignado como se menciono anteriormente en este documento, sin embargo si usted desea conocer con exactitud dichos montos, podrá solicitar al H. Ayuntamiento de Ahome en la Dirección de Obras Publicas o Tesorería.

Link: https://www.ahome.gob.mx/solicitar-informacion/

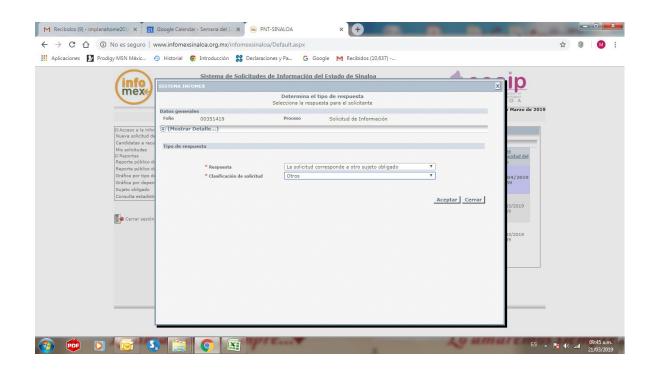
Teléfonos:

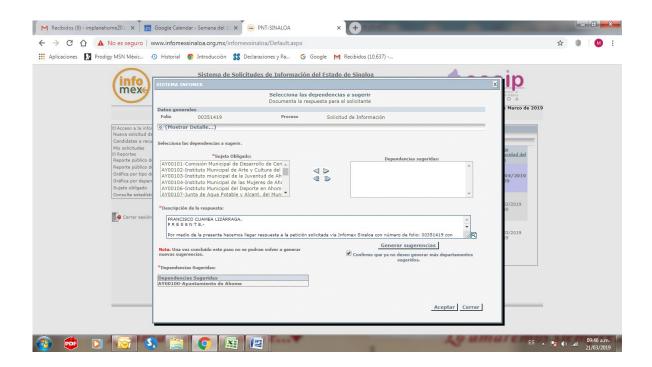
Obras Públicas: 8-16-40-27

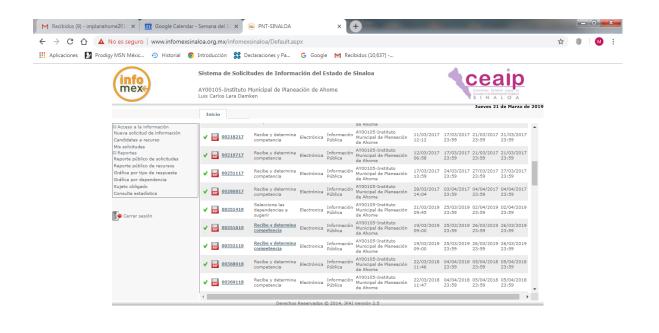
Tesorería: 8-16-40-08

Cumpliendo en tiempo y forma con lo solicitado y sin otro particular quedo a sus órdenes.









ES _ (0) ...|| 09:51 a.n

